

La confesión frecuente

Category: Preguntas y R

Written by: P. Carlos Prats

Hits: 7994

PREGUNTA: ¿Por qué los santos nos hablan continuamente de la necesidad de la confesión frecuente?

RESPUESTA: Para los santos era muy importante permanecer siempre en estado de gracia; es decir unidos a Cristo. Si nos hemos separado de Él como consecuencia del pecado, ha de ser nuestro deseo recuperar cuanto antes el estado de gracia, de amistad con Dios. De ahí la necesidad de confesarse cuantos antes. No tiene sentido alguno querer ser amigo de Cristo y estar separado de Él a causa del pecado.

PREGUNTA: ¿Con qué frecuencia hay que confesarse?

RESPUESTA: La Iglesia manda confesar los pecados mortales al menos una vez al año, en peligro de muerte o si se ha de comulgar. Pero conviene confesarse cuanto antes si uno se encuentra en pecado mortal. No tiene sentido alguno vivir en pecado y separado de Dios. Si uno muriera en pecado mortal se iría directamente al infierno.

PREGUNTA: ¿Puedo confesarme si no tengo pecados mortales?

RESPUESTA: Sí. Cada vez que nos confesamos, no solamente recuperamos la gracia santificante si la habíamos perdido, sino que también nos aumenta la gracia, los dones del Espíritu Santo y la paz del alma.

PREGUNTA: Si deseo llevar dirección espiritual, ¿con qué frecuencia me debería confesar?

RESPUESTA: Por lo menos todos los meses. Depende también de la disponibilidad del confesor.

PREGUNTA: ¿Puedo confesarme directamente con Dios? La verdad es que me da vergüenza decirle los pecados a un "hombre".

RESPUESTA: Con Dios puedes y debes hablar con frecuencia y pedirle perdón; pero si lo que quieres es que se te perdonen los pecados debes acudir al medio que el mismo Jesucristo puso para ello: La Confesión Sacramental. Jesucristo le dio a los sacerdotes el poder de perdonar los pecados en su nombre ("A quienes perdonéis los pecados, le serán perdonados").